

I SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con diez minutos del jueves veintisiete del mes de enero del año dos mil once, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano, la Dra. Alicia Hernández de Gante y el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa; por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Ricardo Macip Ríos y el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez, por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. José Luis Carrillo Estrada y el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril; por la DES de la Salud: la Dra. Ma. del Rosario Vega, la Dra. Hortencia Chávez y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, el Dr. José Lino Zumaquero Ríos y el Dr. Jesús Francisco López Olguín; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnés Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista Hernández. Como Consejeros Ex_oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; el Mtro. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. Y en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Directora General de Investigación, la Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesiones anteriores
4. Calendario de Sesiones Ordinarias 2011
5. Conformación de Comisiones Permanentes
6. Tareas pendientes del C.I.E.P.
7. Convocatoria 2011 para integrar el Padrón de Investigadores BUAP
8. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales

Para iniciar esta sesión el Dr. Pedro Hugo Hernández dio la bienvenida a los integrantes de este nuevo Consejo y les explicó que en el caso del punto 3 con relación a las actas anteriores, el mecanismo a seguir, es que la reciban unos días antes de cada sesión para hacerle observaciones, correcciones o externar comentarios al respecto, en esta ocasión se les dio lectura y después de hacer precisiones en la redacción, por decisión unánime del pleno quedaron aprobadas las actas de la XI sesión ordinaria del 25 de noviembre y la IV sesión extraordinaria del 9 de diciembre, así como el orden del Día.

Pasando al siguiente punto al respecto del calendario de las sesiones ordinarias del año en curso, por acuerdo del pleno también quedó aprobado.

En el punto de la conformación de las Comisiones Permanentes: con relación a las Comisiones por DES, el Dr. Hernández explicó brevemente las actividades, organización y mecanismos que se siguen para su funcionamiento y quedaron integradas por los consejeros tanto propietarios como suplentes de cada una de las DES y en su caso, de ser necesario, se ampliarán con el apoyo de integrantes del Padrón de Investigadores. Con relación a las Comisiones Permanentes, quedaron conformadas de la siguiente manera:

Comisión de Estructura y Organización del Posgrado y la Investigación

- 1 Dra. Dulce Flores
- 2 Dr. José Luis Carrillo
- 3 Dr. Jorge Fernández
- 4 Dr. Mario García Carrasco
- 5 Dr. Lino Zumaquero
- 6 Dr. Efraín Rubio
- 7 Dr. José Aurelio Ortiz

Comisión de Políticas del Posgrado y de la Investigación

- 1 Dra. Patricia Sánchez
- 2 Dra. Darnés Vilariño
- 3 Dr. Ricardo Macip
- 4 Dr. Jesús Rivera de la Rosa
- 5 Dr. Alejandro Bautista
- 6 Mtro. Fernando Porras

Comisión de Normatividad y Reglamentación

- 1 Dra. Amira del Rayo Flores
- 2 Dra. Ma. del Rosario Vega
- 3 Dr. Tomás Díaz Becerril
- 4 Dr. Jesús López Olguín
- 5 Dr. Jorge Torres
- 6 *Dr. Ramón Fragoso / Suplente*

Comisión de Política Editorial

- 1 Dra. Alma Carrasco
- 2 Dra. Alicia Hernández de Gante
- 3 Dra. Hortencia Chávez
- 4 Mtra. Bertha Alvarado
- 5 Dr. Alejandro Palma

Pasando al siguiente punto, de las Tareas pendientes del C.I.E.P., el Dr. Hernández dio lectura a cada uno de los puntos pendientes y explicó los mecanismos a seguir para su realización. Comentó que esta abierto a propuestas que los Consejeros consideren, recordando que el Consejo anterior trabajó mucho en una propuesta para el programa de Estímulos, y consideró conveniente retomar dicho tema.

Tomando la palabra la Dra. Montes, leyó el contenido de la actual convocatoria 2011 para integrar el Padrón de Investigadores BUAP, explicó las modificaciones y adecuaciones que se han realizado



en la redacción, así como en los tiempos de las actividades. Después de algunas sugerencias hechas por los consejeros, la convocatoria quedó aprobada para su publicación.

De los **Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación**, en relación a la propuesta de modificación a los planes y programas de *Maestría y Doctorado en Derecho*, la Dra. Hernández informó que se está a la espera de los comentarios de la comisión anterior y se acordó agendar una reunión de trabajo junto con la comisión actual.

De igual manera comentó que la Facultad de Cultura Física propuso ampliar el perfil de ingreso de la *Maestría en Educación Física y Deporte Escolar*. Después de un análisis por parte de la Comisión evaluadora, ésta dictaminó no aceptarlo, por lo que el pleno del CIEP acordó avalar el dictamen de no aprobar la petición del cambio en los requisitos de ingreso, debido a que se incluiría a profesionistas que no cuentan con una formación adecuada.

Del *Doctorado en Literatura Hispanoamericana*, se informó que en la X Sesión Ordinaria del pasado 21 de octubre, el pleno acordó aprobar dicho programa condicionado a que se atendieran algunas recomendaciones. Ya cumplido ese requerimiento se levanta dicho condicionamiento y se enviará al H. Consejo Universitario para su dictaminación en su próxima sesión.

Con respecto a la *Maestría en Manejo Sostenible de Sistemas Agrícolas*, la Dra. Hernández cedió la palabra a la comisión respectiva para que leyera el dictamen, quienes, además de leerlo, dieron a conocer las acciones que se siguieron para dictaminar al respecto de la propuesta de creación del programa presentado por la Escuela de Ingeniería Agro-hidráulica. El pleno del CIEP, acordó avalar el dictamen y aprobar *provisionalmente* dicho programa, condicionado a la atención de algunas recomendaciones.

De la propuesta de creación del *Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico*, se acordó que la Comisión Evaluadora anterior y la comisión actual, tendrán una reunión para nombrar un responsable, hacer un concentrado de todas las observaciones y hacérselas saber a la parte oferente.

Mencionó por último, que *el Instrumento de Evaluación Docente*, fue elaborado por una comisión formada especialmente para este fin y será aplicado a docentes que imparten clases en el nivel de posgrado. La Comisión de Normatividad y Reglamentación, acordó tener una reunión la próxima semana para continuar trabajando sobre dicho instrumento, de igual manera se enviará a los Coordinadores de los programas de posgrado, para solicitarles sus comentarios y opiniones al respecto.

Continuando con **Asuntos Generales**, la Dra. Hernández informó al pleno del CIEP que en la convocatoria 2010 emitida por el CONACyT para renovar la pertenencia de los programas de posgrado al PNPC, once programas solicitaron su renovación, de los cuales fueron aprobados cinco, cuatro están a la espera de la reposición del proceso de evaluación y dos en proceso de réplica. En la convocatoria 2011, tres programas serán evaluados para su permanencia y también podrán solicitar su ingreso, programas que aún no han sido evaluados, por lo que el próximo viernes 28 se tendrá una reunión informativa para este fin.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria de Actas, respectivamente.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas